VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316115	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 5

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 9

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 11

5. INDICADORES DE RESULTADO 12

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 19

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 21

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO 21

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 25

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/geologia-ambiental/

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La composición de la Comisión de Calidad se recoge en el siguiente enlace: https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad:

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran, al menos, a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión de Coordinación de Másteres. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFMs

ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFMs, análisis de las encuestas internas, etc.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/11/2021	Informe seguimiento de títulos Quejas y sugerencias	-Información a la Comisión de los procesos de seguimiento de títulos, incluyendo tanto seguimiento ordinario en ambos Grados, Programa de Doctorado y Máster en Ingeniería Geológica, así como renovación de la acreditación en los Másteres de Geología Ambiental, Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales y Paleontología Avanzada. En todos los títulos los informes han sido muy positivos. Además, los coordinadores están trabajando en las anotaciones realizadas por los evaluadores para mejorar la calidad de los mismos. -Análisis de las quejas, sugerencias recibidas durante el curso 2020-2021. Una vez finalizado el curso se informa a los miembros de la Comisión de las 2 quejas y sugerencias recibidas a través del Buzón de Quejas de la Facultad, una de ellas relacionada con la calefacción y otra con el programa DOCENTIA.
13/10/2022	Informe curso 2021-2022 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación Máster HC y RRMM	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Análisis de las reuniones de la Comisión de modificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales. Una vez decididas las asignaturas y materias, se va a discutir en el Consejo de Departamento. -La Vicedecana de Estudios y Calidad informa a los miembros de las modificaciones que tendrán lugar como consecuencia de la adaptación al RD822/2021. La Facultad se ha ofrecido voluntaria a renovar durante el año 2023 tanto los cursos a los que tenían que

		realizar el proceso, como aquellos a los que les correspondía durante el 2024. Estas titulaciones quedan por tanto exentas del seguimiento ordinario del 2021-2022. -Redistribución de los días de campo de la asignatura Geoquímica Ambiental y Prospección Geoquímica. Esta asignatura va a tener una única salida de campo en vez de un campo de dos días. Esta medida comenzará a aplicarse durante el curso 2022-2023

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Geología Ambiental, la Titulación cuenta con un Coordinador del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.
La Comisión de Coordinación de Másteres está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La composición de la comisión de coordinación de Másteres está publicada en el siguiente enlace: (https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres)

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.

- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en tres ocasiones (dos presenciales y una virtual) durante el curso 2021-2022. Durante dichas reuniones se trataron temas como: estados de los procesos de acceso, admisión y matrícula a los másteres de la facultad, adaptación de alumnos a los nuevos másteres, preparación del acto de bienvenida a los nuevos alumnos, presentaciones de los nuevos miembros de la comisión, aprobación de los tribunales para los Trabajos de Fin de Máster, aprobación de los títulos de los Trabajos de Fin de Máster, información sobre las prácticas profesionales, discusión y aprobación de los horarios y calendarios de campo, exámenes, elaboración de páginas web de los másteres de la facultad, etc.

Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Reunión 16/11/2021

- Información y discusión sobre la petición de amparo al Defensor del Universitario de una alumna de doctorado sobre la dirección de TFM
- Aprobación de la normativa de TFM de la Facultad
- Aprobación de los títulos de TFM para el curso 2021-2022
- Discusión y aprobación de las dedicaciones del TFM cuando alguno de los tutores es externo
- Información sobre los gastos realizados con la dotación de ayudas UCM 2021-2022
- Información sobre la fecha de entrega de TFM en la convocatoria extraordinaria.
- Selección de un alumno representante para la Comisión de Calidad

Reunión 20/04/2022

- Aprobación de los títulos de TFM de MUEXP para el curso 2021-2022
- Información sobre los gastos realizados con la dotación de ayudas UCM 2021-2022
- Resumen de las reuniones con profesores y alumnos tras el primer cuatrimestre
- Aprobación de los horarios y calendarios de campo y exámenes de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental, Ingeniería Geológica y Paleontología Avanzada, para el curso 2022-2023

Reunión virtual 30/06/2022

- Aprobación de los tribunales de TFM para el curso 2022-2023
- Resumen de las reuniones con profesores y alumnos tras el segundo cuatrimestre

Además de las reuniones presenciales, las vicedecanas de Posgrado y de Estudios y Calidad han mantenido una correspondencia fluida con los coordinadores de los másteres con el fin de informarles de todas las novedades de interés para los estudiantes que van surgiendo (convocatorias de becas, conferencias, cursos, etc.). Asimismo, han mantenido contacto con los alumnos en diversas actividades organizadas en la facultad.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente, tanto verticales como horizontales son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora paulatina de la titulación. Permiten asimismo la solución prácticamente inmediata de los posibles problemas que surjan y la transmisión de la información a todos los actores implicados.

La Comisión de Coordinación de Máster está en contacto permanente con la Coordinadora mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. Finalmente, introduce las correcciones y las medidas de mejora que se consideran oportunas.

La Coordinadora de Máster mantiene una comunicación fluida con los profesores y estudiantes de la titulación y realiza un seguimiento continuo con el fin de mejorar la calidad docente. En esa comunicación la labor de los representantes de los alumnos es esencial, aunque los alumnos en todo momento pueden hacer llegar a la Coordinadora sus inquietudes y sugerencias de manera individual. Además, la Coordinadora en momentos puntuales escribe directamente a todo el alumnado para informarle de avisos importantes como conferencias de interés y oportunidades laborales relevantes.

Tanto con los profesores como con los alumnos, la coordinadora ha tenido dos reuniones formales, una al final de cada semestre y una reunión introductoria conjunta al comienzo del curso. También mantiene actualizada la página web del Máster, que, además de la información general del mismo, contiene información de interés para los alumnos (cursos, conferencias, becas, prácticas profesionales, ofertas laborales, propuestas de títulos para los Trabajos de Fin de Máster, etc.). Los antiguos alumnos siguen consultando la página web una vez finalizados sus estudios. Desde el año académico 2019-20 la Coordinadora ofrece a los egresados la opción de apuntarse a una lista de distribución de alumni (actualmente 22 inscritos) que se utiliza para informarles de ofertas de trabajo relacionadas con el Máster.

A continuación, se informa sobre la fecha de celebración y del contenido esencial de las reuniones con estudiantes y profesores a lo largo del año académico 2021-22. Todas estas reuniones fueron presenciales y con una alta asistencia de alumnos y profesores (según el tipo de reunión).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
06/09/2021	Bienvenida e introducción al Máster	Presentación del Máster y de su profesorado. información sobre plazos y temas clave del mismo
18/01/2022	Evaluación del primer cuatrimestre (alumnado)	Se realiza una valoración del primer cuatrimestre para identificar puntos fuertes, dificultades encontradas y posibles acciones de mejora.

		La valoración del alumnado es en el conjunto muy positiva en cuanto a enfoque y contenido de las asignaturas y calidad del profesorado. El alumnado en ocasiones ha tenido dificultad para organizar su trabajo por no tener claro el calendario de las clases desde el principio del curso (en caso de clases de menos de 12 semanas o por incidencias) y por la acumulación de entregas y parciales en algunos momentos del semestre. Se acuerda solicitar al profesorado que comparta desde el principio el calendario de clase y que la Coordinadora facilite la comunicación entre los profesores para evitar (si es posible) solapes en las entregas de las distintas asignaturas. En algunas asignaturas los profesores no han devuelto las prácticas y trabajos corregidos (sólo las calificaciones). Se acuerda que la Coordinadora pida al profesorado ofrecer un feedback de todos los trabajos realizados por los alumnos.
20/01/2022	Evaluación del primer cuatrimestre (profesorado)	Se realiza una valoración del primer cuatrimestre y la Coordinadora informa sobre los comentarios recibidos por parte del alumnado en la reunión de evaluación. En general los profesores expresan su satisfacción por el desarrollo del cuatrimestre. El alumnado ha mostrado interés y buena actitud y las clases se han desarrollado sin incidencias significativas. Algunos profesores comentan que los alumnos con formación más alejada de la geología tienen más dificultad para seguir las clases. Se acuerda que la Coordinadora preste especial atención a la formación básica en geología de los candidatos a la hora de realizar la baremación de los pre-inscritos.
16/05/2022	Evaluación del segundo cuatrimestre (alumnado)	Se realiza una valoración del primer cuatrimestre para identificar puntos fuertes, dificultades encontradas y posibles acciones de mejora. Los alumnos en general expresan su satisfacción con el desarrollo del segundo cuatrimestre y con el Máster en su conjunto. El alumnado indica el interés de poder conocer desde principio de curso los aspectos logísticos

		de todos los campamentos para poderse organizar con tiempo. También expresa su interés en conocer mejor y desde el principio las líneas de investigación del profesorado, para que puedan orientarse mejor en la selección del TFM. Los alumnos comentan la dificultad para presentar el TFM en la convocatoria de mayo debido a la falta de tiempo
23/05/2022	Evaluación del segundo cuatrimestre (profesorado)	Se realiza una valoración del segundo cuatrimestre y la Coordinadora informa sobre los comentarios recibidos por parte del alumnado en la reunión de evaluación. Los profesores muestran su satisfacción con el trabajo realizado por la mayoría de los alumnos y su buena actitud en clase. Comentan que algunos tienen dificultad para planificar y hacer un uso eficiente de su tiempo en la gestión de los trabajos y entregas. La Coordinadora propone celebrar una reunión informativa específica a principio de cada curso para que los profesores presenten sus líneas de investigación e informen sobre la logística de los campamentos del segundo cuatrimestre

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación entre los cuatro Másteres de la Facultad Las reuniones periódicas con profesores y alumnos permiten recoger de forma sistemática y eficaz las opiniones sobre el desarrollo del curso, aportando ideas al profesorado sobre cómo ajustar y mejorar la docencia en el siguiente periodo lectivo Los alumnos participan de forma abierta y proactiva en la coordinación con el profesorado	No detectadas

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla de profesorado que imparte el Máster en Geología Ambiental está ampliamente cualificada. El 96% de los profesores son doctores y compaginan la docencia y la investigación de calidad. Los 23 profesores de la titulación que pueden tener sexenios reconocidos suman un total de 51 sexenios de investigación (Tabla 3).

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios

Asociado	2	8,7%	11,11	11,6%	0
Catedrático de Universidad	1	4,3%	3,84	4,0%	4
Contratado Doctor	5	21,7%	24,06	25,0%	10
Contratado Doctor Interino	1	4,3%	11,30	11,7%	1
Titular de Universidad	14	60,9%	45,88	47,7%	36

Tabla 3: Plantilla de profesorado

	2020-2021	**2021-2022**
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	93%	85.7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	78%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Excelente:25% Muy positiva: 50% Positiva: 25%	Excelente: 28.6% Muy positiva: 57.1% Positiva: 14.3%

El % de participación en DOCENTIA es del 85.7%, valor superior a la media de la Facultad de CC Geológicas (78%). A pesar de que se observa una ligera disminución respecto al curso 2020-2021, los valores de participación son muy elevados. También se observa una disminución en el % de evaluaciones en el programa DOCENTIA. Del 78% de profesores evaluados, el 28.6% ha sido evaluado como excelente, el 57.1% como muy positivo y el 14.3% restante como positivo. Es de destacar el elevado % de profesorado calificado como excelente, valor que se ha incrementado en relación al curso precedente.

Durante el curso 2021-2022 se han desarrollado en la Facultad 7 proyectos de innovación docente, que vienen recogidos en el siguiente enlace: https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente. En ellos participa profesorado involucrado en la docencia del Máster. En el caso del proyecto INNOVA-Gestión, se está aplicando en varias asignaturas de distintas titulaciones de la Facultad. Los resultados se están publicando actualmente a través de la página: https://geologicas.ucm.es/gigapan

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Elevada tasa de doctores y personal permanente en el profesorado Elevada tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente 100% evaluaciones positivas Participación en proyectos de innovación docente e innova-gestión.	No detectadas

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para cumplir los compromisos adquiridos en la Memoria del Grado en Geología, la facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad

La Vicedecana de Estudios y Calidad enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2020-21 los estudiantes nombraron un delegado por cada curso, con el fin de que actuaran como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2021-22 se presentaron 6 quejas y a través del Sistema de Quejas de la UCM 1 queja. De todas las quejas, 3 están relacionadas con el Grado en Geología, 2 con el Grado en Ingeniería Geológica, 1 con el Máster de Geología Ambiental y una relacionada con la Biblioteca de la Facultad.

A través del buzón de quejas y sugerencias se recibió la solicitud de revisión de la calificación de un TFM. El tribunal evaluador desestimó la petición. El estudiante solicitó la corrección por parte del tribunal de reclamaciones, que reunido en julio del año 2022 determinó subir 1 punto la calificación obtenida por el estudiante.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre alumno y profesor que caracteriza los estudios en nuestra facultad. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Las **plazas de nuevo ingreso** ofertadas en el curso 2021-2022 para el Máster en Geología Ambiental han sido 30. Se han matriculado 24 estudiantes, lo que supone una **cobertura** del 80%. Consideramos que el número de estudiantes matriculados se ajusta bien a las plazas ofertadas.

Por lo que se refiere a la **tasa de rendimiento**, el resultado puede considerarse satisfactorio, con un 81%, valor ligeramente inferior al curso precedente. La **tasa de éxito** es también muy elevada, 99,7%.

Por último, la **tasa de evaluación del título** ha sido del 96%, valor muy similar al del curso precedente. Estos indicadores nos llevan a considerar que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los alumnos es la adecuada.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del título, las tasas propuestas para el Máster en Geología Ambiental son:

- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono inferior al 20%
- Tasa de eficiencia: 70%

Como puede apreciarse en los indicadores, se ha cumplido la **tasa de abandono**, que ha sido de un 0%, la tasa **eficiencia de los egresados**, con un 100% y la tasa de graduación, también del 100%.

La **tasa de demanda del máster** ha sido de 433% para el curso 2021-2022. Esta cifra indica el interés que suscita el máster y que es coherente con las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito o abandono.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	13	19	17	24
ICM-3 Porcentaje de cobertura	32 ,5%	47 ,5%	56 ,7%	80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	89 ,39%	95 ,6%	95 ,7%	81.6%
ICM-5 Tasa de abandono del título	13 ,33%	0%	19,5%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	97 ,5%	91,6%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	87 ,50%	87 ,5%	89,5%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	99 ,04%	100%	99,7%	99.7%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	202 ,5%	91 ,2%	131,1%	433.3%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90 ,26%	95 ,6%	96%	81.8%

Los resultados académicos por asignaturas para el curso 2021-2022 muestran una tasa de aprobados muy elevada. El porcentaje es ligeramente inferior en el TFM, porque algunos estudiantes no consiguen terminar el trabajo a tiempo para presentarlo en las convocatorias del año académico en el que lo han matriculado.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CAMBIO CLIMÁTICO	OBLIGATORIA	21	21	0	95,24%	95,24%	0,00%	95,24%	0	1	2	10	7	1
CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	14	5	0
CUANTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	OBLIGATORIA	20	19	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	10	0	1
EDAFOLOGÍA APLICADA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	16	3	0
GEOQUÍMICA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	13	2	1
HIDROQUÍMICA Y CONTAMINACIÓN	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	13	4	1
MODELIZACIÓN HIDROGEOLÓGICA	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	6	1
RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	13	2	0
RIESGO FLUVIAL, COSTERO Y DE LADERAS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	16	2	1
RIESGO SÍSMICO	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	5	1
RIESGO VOLCÁNICO	OBLIGATORIA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	4	6	12	1

TRABAJO DE CAMPO APLICADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	6	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	23	5	78,57%	100,00%	21.4%	86.95%	6	0	2	15	5	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las asignaturas tienen un alto grado de aprobado con una mayoría de calificaciones iguales a superior a notable	En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La satisfacción de los colectivos implicados se ha medido a partir de las encuestas diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense. Por otra parte, en febrero y junio, los alumnos de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas, que ha servido también para la mejora del Máster en Geología Ambiental.

En la siguiente tabla se sintetizan los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados.

	2020-2021	2021-2022	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8 ,3	7.3		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9 ,0	9.1		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8 ,7	9.0		

La participación en las encuestas es baja en el sector estudiantes (9%) y PAS (9%), mientras que en el PDI el 60% del profesorado ha realizado las encuestas.

Los indicadores muestran un grado de satisfacción general elevado para el curso 2020-21 (7.3-9.1), con pequeñas diferencias entre los diversos colectivos.

En el caso de los estudiantes, entre los ítems incluidos en la evaluación del desarrollo académico destaca la elevada puntuación en la integración de teoría y prácticas y la dificultad de la titulación, mientras que la puntuación más baja se ha obtenido en el tiempo de espera para las calificaciones y la relación calidad precio. En cuanto a las asignaturas, los estudiantes valoran muy positivamente todos los ítems, con valores superiores al 7.7 en todos. Es de destacar que valoran muy positivamente el contenido innovador y el alcance de los objetivos. Estos resultados se repiten en los ítems incluidos relacionados con la formación recibida y acceso al mundo laboral. En todos los aspectos evaluados, las calificaciones son superiores a 8, con un máximo de 9 en las competencias de la titulación.

Ninguno de los estudiantes que ha rellenado la encuesta ha realizado prácticas externas (extracurriculares) y uno de ellos ha participado en programas de movilidad, valorado muy positivamente.

El personal docente e investigador valora muy positivamente la titulación, manteniendo los valores del curso precedente. El PDI valora especialmente la integración de contenidos teóricos y prácticos, la formación académica, el tiempo de calificación y la coordinación. Todos estos ítems han sido evaluados por encima de 9. Por el contrario, los valores más bajos, que están por encima de 8 en todos los casos, se relacionan con las prácticas externas, que son extracurriculares en el Máster.

También es muy elevada la satisfacción con los recursos de la titulación y la gestión de la misma. Todos los aspectos se han evaluado por encima de 8,5 puntos, lo que muestra que el profesorado que imparte clase en el título muestra elevada satisfacción en todos los aspectos evaluados.

La satisfacción del PAS del centro es elevada, con valores ligeramente superiores a los obtenidos en cursos precedentes. Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en los cuatro aspectos valorados está en 9 o 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final del documento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy positiva de los diferentes colectivos encuestados	Baja participación de los colectivos de estudiantes y PAS

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta relativa a la inserción laboral de los egresados tuvo un grado de respuesta del 23%, contestando en las respuestas recibidas que un 50% estaba trabajando. Esta muestra se considera poco representativa del total de los egresados debido a la baja tasa de respuesta. De comunicación informal entre la Coordinación del Máster y los egresados se tiene conocimiento de varios antiguos alumnos que están trabajando o realizando estudios de doctorado en temáticas directamente relacionadas con el Máster.

La escasa tasa de respuesta a la encuesta es un aspecto a mejorar. Esta circunstancia se atribuye en parte a que los alumnos, una vez titulados, ya no tienen acceso a la cuenta UCM que era el medio de comunicación con ellos durante sus estudios y que por tanto no reciben la encuesta. Además, seguramente algunos de ellos no perciben la importancia de la misma para la mejora del título que han cursado. Para paliar esta debilidad desde la Coordinación del Máster en junio de 2021 se estableció una lista de distribución a la que los egresados se apuntan de forma voluntaria y con sus correos particulares (22 inscritos a fecha de 30/10/2022). De esta forma se espera poder mantener mejor el contacto con ellos una vez su correo UCM haya sido desactivado y que por tanto el envío de la encuesta sea más eficaz. En cuanto a la escasa conciencia sobre la importancia de contestar a la encuesta, desde la Coordinación del Máster se insistirá sobre ella mientras los alumnos estén todavía matriculados.

	2020-2021	2021-2022	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29	Nd	7.3		

Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	nd	50%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No se pueden detectar por la falta de representatividad de la muestra	Escasa respuesta de los egresados a las encuestas de seguimiento

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se ofrecen como complemento extracurricular al programa del Máster en Geología Ambiental, aunque se hacen siempre en el marco de convenios de cooperación entre la UCM y las instituciones colaboradoras.

La Facultad de Ciencias Geológicas proporciona a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo prácticas externas con empresas o instituciones con las que se hayan establecido convenios. Estas prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, en un periodo de tiempo variable, que, por ser extracurriculares, no pueden superar las 900 horas al año. Por otro lado, los estudiantes pueden vincular sus prácticas externas a su Trabajo de Fin de Máster, en cuyo caso tienen una duración de 300 horas

Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia.

Los estudiantes que desean realizar Prácticas Externas son informados de esta actividad en una reunión previa, tras la cual hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las solicitudes son evaluadas por esta Oficina.

La relación de estas entidades puede consultarse en: http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2021-2022 realizaron prácticas profesionales vinculadas a su TFM un total de 4 estudiantes del Máster en Geología Ambiental con un promedio de 663 horas de dedicación.

Las encuestas de satisfacción muestran que los estudiantes que han realizado prácticas profesionales tienen una satisfacción muy elevada, si bien la tasa de respuesta es baja (25%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Elevada satisfacción con las prácticas realizadas	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe de Seguimiento del Título (curso 2020-21) se indicaron algunos apartados en los que no se cumplía o se cumplía parcialmente con los requisitos, en particular:

- ***La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.*** *Los revisores recomendaron "publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:*
- ***Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados.*** El acceso y admisión de estudiantes está recogido en el ítem Matrícula-Proceso de Admisión Proceso de admisión | Geología Ambiental (ucm.es).
- ***Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.*** La información relativa al Ingreso de estudiantes se publica en https://www.ucm.es/geologia-ambiental/calendarios-y-horarios y en la Portada del Máster (UCM-Geología Ambiental) al principio de cada año académico.
- ***Sistema de Garantía de Calidad en los ítems Breve resumen de la organización, composición y funciones del SGIC, Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones, Información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral e Inscripción en el RUCT****. La página web se ha modificado e incluido los aspectos mencionados en el informe de seguimiento del título.*
- ***La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.*** Los evaluadores recomendaron mejorar la accesibilidad en algunas categorías. A continuación, se reporta la mejora solicitada y los cambios realizados.
    - ***Acceso y admisión de estudiantes en los ítems Plazos de preinscripción, por ejemplo, añadiendo las fechas en la página de la titulación junto con el enlace que ya se encuentra en la página web.***
    - Se ha añadido una línea específica que se llama "PLAZOS DE ADMISIÓN" que lleva directamente al enlace centralizado de la UCM donde se publican los plazos oficiales a medida que se van aprobando.
    - ***Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Calendario de implantación del título, ubicando el enlace con dicha denominación en el apartado de Plan de estudios en lugar de en el de Sistema de Garantía de Calidad.*** Siguiendo las recomendaciones recibidas, se ha incluido en Calendario de Implantación del título en el menú de Plan de Estudios

  - ***Prácticas externas, incorporando el subapartado Convenio con empresas ubicado en Recursos materiales y servicios, en el apartado de Prácticas profesionales,*** El enlace al listado de empresas con convenio de prácticas se ha añadido en el apartado de Prácticas Profesionales.
  - ***Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.*** La descripción de las materias, secuencia y competencias, ya estaban en el apartado de Plan de Estudios. Se ha añadido un texto especificando dónde es posible consultar una breve descripción de las materias y las competencias asociadas.
  - ***Sistema de Garantía de Calidad en el ítem Resultado de los procesos de verificación y seguimiento, modificando el título del enlace en el que aparece dicha información para clarificar la información que se encuentra en el mismo.*** Para simplificar la estructura del apartado del Sistema de Garantía de Calidad y asegurar que esté siempre actualizado, se ha enlazado directamente a la página del SGC de la Facultad de CC Geológicas. En esa página hay un apartado específico llamado "Informes de verificación, seguimiento y acreditación de títulos oficiales" que no deja dudas sobre qué se puede encontrar ahí. Además, se ha puesto el enlace directo al Buzón de Sugerencias y Quejas.
- ***Esta información está actualizada.*** Los evaluadores recomendaron actualizar las categorías siguientes:
  - ***Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos incorporando el documento del BOUC del 2011.*** Se ha añadido en enlace al BOUC de 2011
  - ***Guías docentes en el ítem Guías docentes de las asignaturas.*** Se ha actualizado el enlace a las Guías docentes.
  - ***Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título (número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).*** Se ha actualizado.
- ***Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente***. Los evaluadores recomendaron "informar de manera clara y detallada de los logros y resultados de las reuniones celebradas". En el presente informe se reporta un resumen de los temas tratados en las reuniones celebradas, estando las actas detalladas de cada reunión (Coordinación de Másteres; Coordinación del profesorado del MGA; Coordinación con el alumnado) en posesión de la Vicedecana de Postgrado. En dichas actas se presentan tanto los temas tratados como posibles acciones a emprender.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria Anual de Seguimiento del año 2020-21 se incluyó un Plan de Acción para realizar mejoras en el título.

Fomentar la participación de los alumnos del Máster en Geología Ambiental y del PAS en las encuestas de satisfacción a través de las redes sociales de la facultad. En el año 2021-22 se utilizaron las redes sociales de la Facultad para dar difusión a las encuestas de satisfacción. También se anunciaron en los monitores instalados en la planta baja de la facultad. Durante las clases la Coordinadora recordó al alumnado la importancia de dichas encuestas.

Acciones para que la tasa de cobertura se acerque a la tasa de demanda. En el año 2021-22 se ha conseguido una elevada tasa de cobertura de las plazas del Máster. En agosto y septiembre de 2021 la Coordinadora dio seguimiento personalizado a los alumnos (normalmente extranjeros) que le fueron escribiendo para informarles de posibles dificultades con su visado o

con la financiación de sus estudios y, en caso de que esas dificultades pudieran acarrear la anulación de la matrícula por parte del alumno, se le ha recordado la importancia de hacerlo lo antes posible. La Coordinadora también estuvo realizando llamadas personalizadas a las personas en la lista de espera que no habían contestado al correo oficial enviado desde el servicio de Admisión de la UCM.

Acciones para aumentar la respuesta de los egresados a las encuestas. Desde la Coordinación del Máster se mantiene un listado de distribución de los egresados del máster para poder dar seguimiento a su inserción laboral. Dicho listado con fecha de 31 de octubre de 2022 tiene 22 inscritos. Sin embargo, en el año académico 2021-22 todavía tenía muy pocos inscritos y no se utilizó para dar difusión a la encuesta a los egresados. Además, desde la Oficina de Calidad se ha realizado una campaña telefónica como complemento al envío por correo electrónico, incrementándose la tasa de respuestas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se recibieron e implementaron varios comentarios de utilidad para mejorar el título	No detectadas

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación del profesorado	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	Se seguirán celebrando las reuniones periódicas y manteniendo una comunicación fluida entre el profesorado, el Decanato y la Coordinación del Máster
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Buena coordinación entre los cuatro Másteres de la Facultad Buena comunicación entre profesores y alumnado	Los Coordinadores y delegados de alumnos de los cuatro Másteres de la Facultad mantienen reuniones periódicas para asegurar una buena coordinación entre Másteres Las reuniones periódicas con profesores y alumnos permiten recoger de forma sistemática y eficaz las opiniones sobre el desarrollo del curso, aportando ideas al profesorado sobre cómo ajustar y mejorar la docencia en el siguiente periodo lectivo Los alumnos participan de forma abierta y proactiva en la coordinación con el profesorado	Se seguirán celebrando las reuniones entre Másteres y manteniendo una comunicación fluida entre Coordinadores sobre temas de interés para todo el alumnado de máster Se seguirán celebrando las reuniones bianuales de evaluación con profesores y alumnos La Coordinadora seguirá fomentando la comunicación fluida eficaz con el alumnado
Personal académico	Alta calidad investigadora y docente del profesorado	Elevada tasa de doctores y personal permanente en el profesorado Elevada tasa de participación en el programa de evaluación docente 100% evaluaciones positivas Participación en proyectos de innovación docente e innova-gestión.	Desde Decanato se seguirá recordando al profesorado la importancia de participar en el programa de evaluación docente y en los proyectos de innovación docente e innova-gestión

Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de gestión de quejas y sugerencias rápido y eficaz	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	Desde Decanato se seguirá gestionando el sistema como se ha hecho hasta ahora
Indicadores de resultados	Las asignaturas tienen una elevada tasa de aprobados con una mayoría de calificaciones iguales a superior a notable		Desde la Coordinación se seguirá apoyando al profesorado en su labor docente, para que eso repercuta positivamente en las calificaciones. A principio de cada cuatrimestre la Coordinadora preparará un calendario común de las clases y otras actividades (entregas de trabajos, exámenes parciales, presentaciones…) para que el profesorado tenga más información sobre el reparto de la carga de trabajo del alumnado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración muy positiva de los diferentes colectivos encuestados		Desde Decanato y Coordinación del MGA se seguirá trabajando como se ha hecho hasta ahora para contribuir a la satisfacción de los colectivos involucrados en el desarrollo del Máster
Inserción laboral	No se pueden detectar por la falta de representatividad de la muestra	No procede	No procede
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede

Prácticas externas	Elevada satisfacción con las prácticas realizadas		Desde Decanato se seguirá velando por el buen desarrollo de las prácticas profesionales
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Comentarios de utilidad para la mejora del título	Se recibieron e implementaron varios comentarios de utilidad para mejorar el título	Se seguirá trabajando en la mejora del título a partir de los comentarios recibidos

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles identificados se pueden resumir en:

- Baja participación de los colectivos de estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción.
- En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas
- Escasa respuesta de los egresados a las encuestas de seguimiento para evaluar su inserción laboral.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA							
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas	Algunos alumnos subestiman la carga de trabajo asociada al TFM y los tiempos necesarios para las distintas rondas de tutorías y revisión del TFM por parte de los tutores. En ocasiones los alumnos empiezan a trabajar al terminar los exámenes en junio y les resulta difícil compatibilizar la realización del TFM con el trabajo	Celebración de una reunión específica sobre los TFM a principio de curso para informar a los alumnos sobre la importancia de reservar tiempo suficiente para el TFM. Se subraya también la conveniencia de tener el TFM terminado o casi antes de incorporarse al mundo laboral. Agilización de la asignación de los TFM animando al profesorado a ofertar temas en septiembre-octubre e invitando a los profesores del segundo semestre a la misma	Porcentaje de alumnos con TFM asignado a principios de noviembre Porcentaje de TFM defendidos sobre el número de matriculados	Coordinadora del Máster	Año 2022-23	Realizado

			reunión para los alumnos los conozcan y se animen a pedirles la tutorización				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los colectivos de estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción	Escasos incentivos par que los estudiantes y el PAS rellenen las encuestas de satisfacción Insuficiente énfasis sobre la importancia de estas encuestas	El enlace a las encuestas de satisfacción se añadirá a la web del máster y se anunciará en su tablón de Avisos Importantes	Aumento porcentual de las respuestas recibidas	Coordinadora del Máster	Año 2022-23	No realizado
Inserción laboral	Escasa respuesta de los egresados a las encuestas de seguimiento para evaluar su inserción laboral	Escasos incentivos par que los egresados rellenen las encuestas de seguimiento Los correos electrónicos utilizados para el envío de las encuestas ya no se consultan o están desactivados	Mantenimiento y utilización de un listado de distribución de egresados con correos no UCM para complementar los envíos a los correos UCM. Continuar con encuestas telefónicas	Aumento porcentual de las respuestas recibidas	Coordinadora del Máster y Vicedecana de Calidad	Año 2022-23	En proceso/No realizado
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas							

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

Curso 2021-2022

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su **grado de satisfacción** con los siguientes **aspectos**: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐

OBSERVACIONES

Estoy muy satisfecho tanto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad como con la manera con la que se discuten los asuntos, así como con la atención que prestan a mis aportaciones como Agente Externo.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022